

209489



MEMORIA DESCRIPTIVA

Correspondiente a un Certificado de Adición por: Mejoras introducidas en el objeto de la Patente Principal número 206.826, por: "MAQUINA EXTRACTORA DE ACEITES DE OLIVA", a favor de Don Miguel Expósito Caparrós, de nacionalidad española, domiciliado en BELMEZ DE LA MORALEDA (Jaen). Avda. del 18 de Julio nº 20.

En la patente principal se describe y reivindica una máquina para la extracción de aceites de oliva por medio de la presión de unos rodillos sobre un filtro de tejido de hilos de acero.

5 Las experiencias realizadas aconsejan la modificación del filtro en cuanto a su naturaleza, con lo que se logran importantes ventajas de orden técnico que constituyen el presente certificado de adición.

10 Para su mejor descripción se hace referencia al plano adjunto en el que se ha representado en la Fig. 1 una vista lateral del filtro y en la Fig. 2 una vista superior.

La Fig. 3 representa en esquema la forma de la colocación de la arpillera sobre el filtro con la masa entre los dos



paños.

15 El aceite se filtra através de las láminas metálicas articuladas en ambos extremos con una insignificante separación entre las mismas, formando una especie de cadena, en un espacio de tiempo insignificante, puesto que el aceite extraído no tiene que recorrer camino alguno. Con ello  
20 se persigue una eficacia mayor en el filtraje, a la vez que una duración superior del filtro.

En las Figuras 1 y 2, puede apreciarse la formación del filtro por medio de las láminas metálicas articuladas en capas sucesivas sobre unos ejes, formando una cadena  
25 sin fin.

Estas láminas son alargadas con uno de sus extremos cóncavo y el otro convexo para facilitar su articulación y giro, encajando uno de los extremos en la forma opuesta de la lámina siguiente. Se sitúan las filas de láminas en  
30 posición alternada, según puede apreciarse en la Fig. 2, con los ejes pasantes que hacen la articulación, colocando entre cada dos láminas una arandela del grueso conveniente para dar la separación deseada entre las láminas para la  
35 filtración del aceite. Esta separación también puede estar determinada por otros medios, por ejemplo, por una rebaba en el taladro. Caso de romperse una o varias láminas pueden ser fácilmente sustituidas sacando el pasador correspondiente.

En la Fig. 3 se aprecian las modificaciones introducidas para la limpieza de esta otra clase de filtro.  
40

Dos rodillos portadores de un tejido de cualquier clase de fibra vegetal (esparto, yute, cáñamo, lino algodón, etc) en forma de arpillera, situados encima del primero y segundo cilindro de la máquina, adicionan a la máquina una



6 MAY 1951

45 efectividad en la limpieza del filtro, pues estos tejidos  
 van situados convenientemente. El primero encima de las  
 láminas metálicas del filtro, sobre el que cae la masa o  
 pulpa que viene de los cilindros situados en el interior  
 de la tolva; una vez depositada la masa cae sobre ella otro  
 50 tejido y así interpuesta la masa entre ambos tejidos pasa  
 por los cilindros de presión hasta salir por el último y  
 el orujo o productos sólidos de la extracción quedarán en-  
 tre ambos tejidos de los cuales se desprenderá por una sa-  
 cudida manual practicada por el operario vigilante de la  
 55 máquina.

Con ello se consigue que las partículas sólidas conte-  
 nidas en la pulpa o masa de la aceituna, no penetren entre  
 las separaciones de las láminas metálicas componentes del  
 filtro.

60 Descrietas suficientemente las mejoras introducidas en  
 la patente principal nº 206.826, se hace constar que cual-  
 quier modificación que no cambie la esencialidad del inven-  
 to, se considerará como propia de este Certificado de Adición.

N O T A

65 Se declaran de novedad y propia invención las siguientes

R E I V I N D I C A C I O N E S

70 1ª.- Mejoras introducidas en el objeto de la patente  
 principal nº 206.826, por: "Máquina extractora de aceites de  
 oliva, que se caracteriza porque el filtro está constituido  
 por láminas metálicas alargadas, con sus extremos uno cón-  
 cavo y otro convexo que situadas a continuación una de otra  
 articulan y giran sobre pasadores en número de dos por cada



75 lámina, colocándose las distintas filas de láminas alter-  
nadamente y con una separación muy pequeña entre ellas,  
determinada a voluntad bien por arandelas colocadas sobre  
los pasadores entre cada lámina o por la rebaba de los ori-  
ficios .

80 2ª.- Mejoras introducidas en el objeto de la patente  
principal nº 206.826, por: Máquina extractora de aceites  
de oliva, según la reivindicación anterior, que se carac-  
teriza porque a ambos lados de la tolva se disponen sen-  
dos rodillos portadores de un tejido de fibra vegetal en  
forma de arpillera, situándose encima de los dos primeros  
cilindros de la máquina, para permitir que una arpillera  
85 se situe encima del filtro y la otra cubra la masa o pul-  
pa al desenrollarse, efectuándose la presión através del  
tejido para impedir que las impurezas obstruyan el filtro.

90 3ª.- Mejoras introducidas en el objeto de la patente  
principal nº 206.826, por: MAQUINA EXTRACTORA DE ACEITES  
DE OLIVA.

Todo ello según se describe y reivindica en la pre-  
sente memoria que consta de cuatro hojas mecanografiadas  
por una sola de sus caras y se ilustra con el plano ad-  
junto.

95 Madrid, 26 de Mayo de 1.953.-

FRANCISCO MORIONES

*[Handwritten signature]*

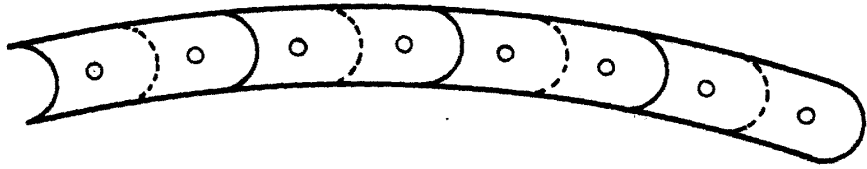


FIGURA 1

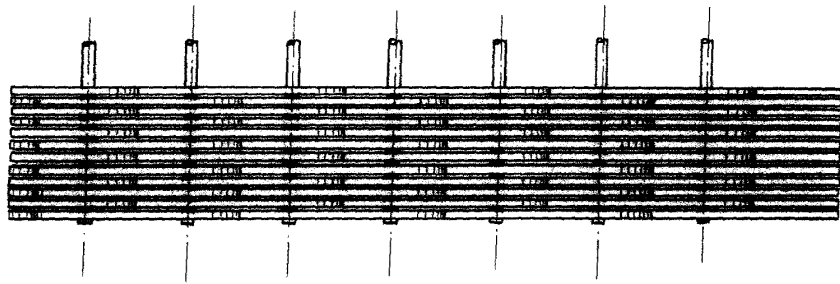


FIGURA 2

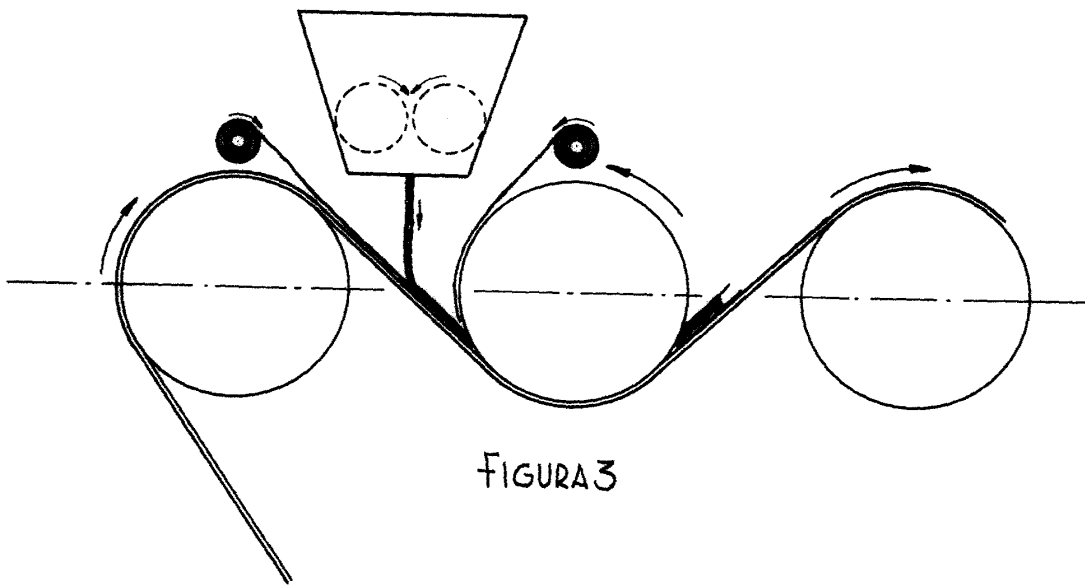


FIGURA 3

Escala variable

Madrid, 26 Mayo 1953

FRANCISCO MORIONES  
S.P.

